

LA MODIFICACIÓN CURRICULAR DE ACUERDO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS EVALUACIONES DEL INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE: EL CASO DE LOS EGRESADOS DEL CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO

ANTONIO PÉREZ GAETA

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO EN ZACATECAS

TEMÁTICA GENERAL: CURRICULUM

Resumen

El presente trabajo tiene como propósito central analizar los resultados que los egresados de cuatro generaciones de la Licenciatura en Educación Secundaria, Especialidad: Historia, del Centro de Actualización del Magisterio en Zacatecas, con el fin de identificar las áreas de oportunidad para trabajar en ellas y garantizar la incorporación de nuestros egresados a la docencia no solo con la categoría de idóneos sino ser los primeros en la lista de prelación. Para analizar los resultados, se utiliza una metodología cuantitativa. En el debate sobre la vigencia de las instituciones formadoras de docentes y la evaluación para el ingreso y permanencia de los docentes de educación obligatoria, esta ponencia representa una aportación crítica a los estudios sobre el impacto de las instituciones educativas en la formación de profesores de nivel básico y superior.

Palabras clave: Instituciones educativas, currículo, evaluación, competencias profesionales, formación de profesores

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como propósito analizar los resultados que los egresados de cuatro generaciones de la Licenciatura en Educación Secundaria, Especialidad: Historia, del Centro de Actualización del Magisterio en Zacatecas, con el fin de identificar las áreas de oportunidad para trabajar en ellas y garantizar su incorporación a la docencia no solo con la categoría de idóneos sino ser los primeros en la lista de prelación.

Para analizar los resultados, se utiliza una metodología cuantitativa. En el debate sobre la vigencia de las instituciones formadoras de docentes y la evaluación para el ingreso y permanencia de los docentes de educación obligatoria, esta ponencia representa una aportación crítica a los estudios sobre el impacto de las instituciones educativas en la formación de profesores de nivel básico y superior. Hasta lo revisado encontramos algunos trabajos de: Edgar Gómez Bonilla & Yanet Gómez Bonilla (2009), María Elda Rivera Calvo & Flérida Moreno Alcaraz, (2009) Antonio Pérez Gaeta (2009), el primero hace alusión a la evaluación de la docencia basada en la opinión de los alumnos, el segundo, analiza y reflexiona en torno a las características de la formación profesional de los profesores de la licenciatura en historia y las prácticas docentes que se derivan de dicha formación, el tercer trabajo, analiza los resultados que obtuvieron los egresados del CAM. El autor muestra las fortalezas y las áreas de oportunidad que pueden advertirse a la luz de los resultados del examen.

DESARROLLO

La evaluación es un concepto acuñado a partir del proceso de industrialización en Estados Unidos, fue "Henry Fayol quien, en 1916, al publicar su obra Administración general e industrial; estableció los principios básicos de toda actuación en el ámbito administrativo: planificar; realizar y evaluar" (Casanova, 1998, pág. 28). Ralph Tyler (1950) citado por Casanova define la evaluación como: "el proceso que permite determinar en qué grado han sido alcanzados los objetivos educativos propuestos" (Casanova, 1998, pág. 28)

Para el caso que nos ocupa, el Servicio Profesional Docente, organismo que se encarga de aplicar un examen para valorar la idoneidad de los profesores que desean incorporarse a la docencia, la evaluación es definida como la "Acción de emitir juicios de valor que resultan de comparar los resultados de una medición u observación con un referente previamente establecido" (DOF 24 de abril de 2015).

Partiendo de este último concepto del SPD, he decidido analizar los resultados en las tres aplicaciones que este organismo ha llevado a cabo para seleccionar a los docentes que se incorporarán al trabajo como profesores de educación secundaria en la especialidad de historia, detectar las áreas de oportunidad, hacer los ajustes curriculares correspondientes a fin de garantizar que todos nuestros egresados resulten con la categoría de idóneo.

Los alumnos que estudian en el Centro de Actualización del Magisterio, en la ciudad de Zacatecas, se rigen por el Plan de Estudios 1999 para la Licenciatura en Educación Secundaria, con

alguna especialidad, en él se establecen las competencias que definen el perfil de egreso las cuales se agrupan en cinco grandes campos:

1. Habilidades intelectuales específicas.
2. Dominio de los propósitos y los contenidos de la educación secundaria.
3. Competencias didácticas.
4. Identidad profesional y ética, y
5. Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela (SEP, Plan de Estudios 1999 Documentos Básicos Licenciatura en Educación Secundaria, 2004, págs. 10-13).

Por otro lado el SPD ha definido los perfiles, parámetros e indicadores para evaluar a los docentes que se interesen en formar parte de las filas de la docencia, para ello, las ha agrupado en cinco dimensiones.

1. Dimensión 1 “Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender”
2. Dimensión 2 “Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente”
3. Dimensión 3 “Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje”
4. Dimensión 4 “Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos”
5. Dimensión 5 “Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad” (SEP, 2017, pág. 14) .

En las cinco dimensiones que la SEP ha decidido evaluar a cualquier interesado en incorporarse al SPD se corresponde con el Perfil de Egreso de los Estudiantes normalistas, con lo establecido en el Plan de Estudios 2011. Entonces, después de encontrar la congruencia revisaremos los resultados obtenidos por los egresados de la especialidad de Historia del Centro de Actualización del Magisterio.

La idea al revisar los datos obtenidos por los sustentantes de cuatro generaciones en solo tres ediciones es llegar a identificar las áreas de oportunidad para trabajar en ellas, garantizar la incorporación de nuestros egresados a la docencia obteniendo los primeros lugares en la lista de prelación.

Primero presentaremos los resultados globales de las tres ediciones realizadas por el SPD en el Estado de Zacatecas. Como podemos observar en la Tabla 1, a la fecha han presentado examen un total de 98 aspirantes, de los cuales 52 son egresados del CAM lo que representa un 51.02 %. En el concepto de idoneidad tenemos que de 98 que aplicaron examen; del CAM fueron 30 aspirantes los

que lograron obtener esta categoría lo que equivalente a un 30.61 %. Si la relación la establecemos entre los idóneos solamente, encontramos que el CAM se posiciona con un 53.57 % es decir, más de la mitad de nuestros estudiantes obtuvieron la categoría de idóneo.

EDICIÓN 2014

Al desglosar estos datos, encontramos que en el 2014 de los 35 que presentaron en total resultaron 16 idóneos, lo que equivale a un 45.71%, del CAM; de ellos lograron ingresar al SPD 11, equivalente a un 31.42 %. En relación con los idóneos, el CAM logró el 68.75 % de estudiantes que consiguieron ser idóneos; sólo un 31.25% para otras instituciones de educación superior.

De 21 participantes del CAM, 11 resultaron con la categoría de idóneo lo que equivale a un 52.38% y 10 no resultaron idóneos igual a un 47.61%; sin embargo, habrá que aclarar que es en esta primera edición donde presentan examen todos los egresados del CAM de las distintas generaciones: 2001-2005, 2004-2008, 2007-2011 y 2010-2014.

En la Tabla 2 se presentan por generación el número de aspirantes y el número de idóneos y no idóneos. Ahí podemos observar que en la generación 2001-2005 concursaron cuatro y resultaron dos idóneos y dos no idóneos; en la generación 2004-2008, también presentaron cuatro aspirantes de los cuales solamente uno no fue idóneo; en la generación 2007-2011 participaron dos, mismos que resultaron no idóneos. En la generación 2010-2014 concursaron 11 de los cuales 6 salieron idóneos y 5 no lograron obtener la categoría.

Estos resultados de no idoneidad los observamos en lo individual y en las áreas que evalúa el examen: “Conocimientos y habilidades de la práctica docente” y “Habilidades intelectuales y responsabilidades ético profesionales”. De los 10 no idóneos, los primeros ocho obtienen resultados adecuados para ubicarse en el segundo nivel en el rubro “Conocimientos y habilidades de la práctica docente”; solamente uno obtiene 100 puntos, puntaje mínimo para aspirar al nivel II, el resto obtiene entre 103 y 107 puntos. Si ahora nos fijamos en lo que se refiere a “Aspectos curriculares” cinco de ellos obtienen 50 puntos o más.

En el campo “Intervención didáctica” ocho de ellos obtienen arriba de los 50 puntos y sólo dos se quedan con 48 y 46 respectivamente. El siguiente campo de evaluación denominado “Habilidades Intelectuales y Responsabilidad Ético Profesionales” se ha dividido en tres apartados: el primero, “Compromiso ético”, en éste se reflejan los siguientes resultados: 7 concursantes obtienen arriba de 40 puntos; el segundo “Mejora profesional” 7 obtienen arriba de 34 puntos, los otros tres se quedan muy por debajo de éstos; en el tercero y último “Gestión escolar y vinculación con la comunidad” los resultados son muy variados, 6 participantes obtienen 20 puntos o menos, los otros cuatro obtienen entre 21 y 30 puntos. Esto significa que el punto débil lo tenemos en este apartado seguido del que se refiere a la mejora profesional.

EDICIÓN 2015

En el 2015, por segunda vez se aplicó esta modalidad de examen, de los 43 que presentaron, en total resultaron 25 idóneos lo que equivale a un 58.13 %, del CAM lograron ingresar al SPD 15, equivalente a un 34.88 % del total de participantes. De los 25 del CAM, 15 resultaron con la categoría de idóneo lo que equivale a un 60.00% y 10 resultaron no idóneos lo que corresponde a un 40.00 %; 4 participantes del CAM se inscribieron al examen pero decidieron no presentarse el día de la aplicación lo que equivale a un 16.00 %.

Si la relación la establecemos solamente entre la categoría de idóneos podemos identificar que de los 25, pertenecen al CAM 15 equivalente al 60.00 % del total de concursantes de este centro educativo. En la Tabla 4, presentamos por generación el número de participantes y el número de idóneos y no idóneos. En ella podemos observar que de los 25 participantes, de la generación 2001-2005 participaron cinco; dos resultaron idóneos, uno no idóneo, dos no se presentaron al examen; de la generación 2004-2008, de los ocho participantes, seis resultaron idóneos, uno no idóneo y otro no se presentó al examen; de la generación 2007-2011 participaron sólo dos, mismos que resultaron idóneos; de la generación 2010-2014 participaron 10 donde cinco resultaron idóneos, 4 no idóneos, uno no se presentó al examen.

Los resultados individuales, mostrados en la Tabla 5, con el fin de identificar las áreas de oportunidad que se manifiestan en esta edición. A diferencia del examen anterior donde la mayoría obtuvo el nivel dos en el campo “Conocimientos y habilidades para la práctica docente” en lo que se refiere a los aspectos curriculares sigue presentando dificultades, de los seis que muestran resultados no favorecedores, solamente cuatro están arriba de los 40 puntos y los otros dos con 37 y 38 respectivamente. En el aspecto que se refiere a la intervención didáctica los puntajes oscilan entre los 56 y 61 puntos, aun así el área de oportunidad sigue siendo la parte curricular.

El siguiente campo de evaluación, “Habilidades intelectuales y responsabilidad ética profesionales”, se ha dividido en tres apartados: en el primero que se llama “Compromiso ético”, se reflejan los siguientes resultados: 3 concursantes obtienen arriba de 30 puntos y tres abajo del mismo; en el segundo apartado “Mejora profesional” todos obtienen arriba de 34 puntos; en el tercero y último “Gestión escolar y vinculación con la comunidad” los resultados son muy variados, 2 participantes obtienen menos de 20, otros dos obtienen entre 25 y 27 puntos y los últimos dos tienen 30 puntos o más. Esto significa que el punto débil en la formación de profesores sigue siendo: “Gestión escolar y vinculación con la comunidad”.

EDICIÓN 2016

Para 2016, de los 20 que presentaron, en total resultaron 15 idóneos lo que equivale a un 75.00%; del CAM lograron ingresar al SPD 4, equivalente a un 20.00 %.. Si la relación la establecemos solamente entre la categoría de idóneos podemos identificar que de los 15, al CAM pertenecen 4,

equivalente al 26.66 %. -Aclaro- para esta edición algunos de los estudiantes que salieron no idóneos en las ediciones anteriores, aprobaron la evaluación.

En la Tabla 6 se presentan por generación el número de participantes y el número de idóneos y no idóneos. Ahí podemos observar que la participación se dio únicamente de egresados de dos generaciones: la 2004-2008 y la 2010-2014; de la primera participaron 3 de los cuales solamente uno resultó idóneo, de la última generación que corresponde al 2010-2014 se obtuvo el 100% de idoneidad.

Siguiendo con la misma lógica de presentar los resultados individuales de los no idóneos encontramos lo siguiente, ilustrado en la Tabla 7. De los 2 no idóneos, el primero obtiene resultados del segundo nivel en el rubro “Conocimientos y habilidades de la práctica docente”; el segundo obtiene menos de 100 puntos, en ambos campos. Si ahora nos fijamos en lo que se refiere a “Aspectos curriculares”, los dos participantes obtienen menos de 40 puntos. En el campo “Intervención didáctica” ambos superan los 64 puntos

En el siguiente apartado que se llama “Habilidades intelectuales y responsabilidades ético profesionales”, ambos concursantes obtuvieron el nivel uno, asunto que los limita para ser idóneos a diferencia de las ediciones anteriores, ahora el punto débil es el que se refiere al parámetro del “Compromiso ético” seguido del que se refiere a la “Gestión escolar y vinculación con la comunidad”.

ÁREAS DE OPORTUNIDAD

La primer área de oportunidad la encontramos en: el apartado “Gestión escolar y vinculación con la comunidad”, que es parte de la Dimensión 5 “Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad”. Ahí se evalúan tres parámetros específicos; el docente:

- Distingue los factores asociados a la gestión escolar que contribuyen a la calidad de los resultados educativos
- Reconoce acciones para aprovechar los apoyos que brindan padres de familia e instituciones cercanas a la escuela para la mejora de los aprendizajes.
- Reconoce las características culturales y lingüísticas de la comunidad y su vínculo con la práctica educativa. (SEP, Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica, 2017, pág. 14)

Entonces encontramos que la debilidad que reflejan los resultados está en los asuntos que tienen que ver con la gestión, al revisar los indicadores de acuerdo a los tres parámetros anteriores vemos que se evalúan contenidos que no aparecen en ninguna de las asignaturas del mapa curricular que establece el Plan de Estudios 1999 para la formación de Licenciados en Educación Secundaria.

Respecto al primer parámetro “Distingue los factores asociados a la gestión escolar que contribuyen a la calidad de los resultados educativos”, los contenidos que no se trabajan son los siguientes:

1. Identifica habilidades y actitudes docentes para superar, con la comunidad educativa, los problemas de la escuela que afectan los resultados de aprendizaje.
2. Identifica los elementos de la Ruta de Mejora Escolar
3. Reconoce la contribución de la Ruta de Mejora Escolar al logro de la calidad educativa (SEP, Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica, 2017)

Respecto al segundo parámetro “Reconoce acciones para aprovechar los apoyos que brindan padres de familia e instituciones cercanas a la escuela para la mejora de los aprendizajes”, la ausencia en la formación se encuentra en los siguientes indicadores motivo de evaluación:

1. Reconoce las ventajas de trabajar con diversas instituciones para propiciar mejores aprendizajes en los alumnos.
2. Identifica acciones para establecer una relación de colaboración y diálogo con las familias de los alumnos mediante acuerdos y compromisos que los involucren en la tarea educativa de la escuela (SEP, Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica, 2017).

Afirmamos que los contenidos referentes al tratamiento de estos indicadores están ausentes, porque al revisar el mapa curricular del Plan de estudios 1999 para la formación de Licenciados en Educación Secundaria, encontramos que la responsabilidad se le deja a una asignatura que se estudia en sexto semestre y que se llama Gestión Escolar, materia que cuenta con gran cantidad de contenidos sobre el conocimiento de las disposiciones legales y administrativas que norman el funcionamiento de los planteles, pretende que los futuros docentes identifiquen los factores que inciden en el buen o mal funcionamiento de la escuela, así como la relación entre todos los involucrados y el impacto de esa relación para obtener los resultados educativos que se ofrecen. Entonces, un solo semestre para que los estudiantes se apropien de los contenidos de la gestión, para que identifiquen las relaciones entre los distintos actores y además valoren el impacto de estas relaciones junto con el reconocimiento de que otras instituciones pueden ayudar en el mejoramiento del plantel, no es suficiente.

La segunda área de oportunidad la encontramos en: “Mejora profesional” es parte de la Dimensión 3 “Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a sus alumnos en su aprendizaje”, con tres parámetros específicos:

- Explica la finalidad de la reflexión sistemática sobre la propia práctica profesional.
- Considera al estudio y al aprendizaje profesional como medios para la mejora de la práctica educativa.
- Se comunica eficazmente con sus colegas, los alumnos y sus familias. (SEP, Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica, 2017)

Entonces encontramos que una debilidad es la reflexión sistemática y la mejora continua como parte de la formación de los estudiantes, además de la comunicación con el resto de los actores de la escuela secundaria.

Al revisar el mapa curricular del Plan de estudios 1999 para la formación de Licenciados en Educación Secundaria, vemos que la mayor carga de materias que se responsabilizan de esta formación son todas las que se refieren al área de actividades de acercamiento a la práctica escolar que se cursan desde el primer y hasta el sexto semestre (Escuela y Contexto Social, Observación del Proceso Escolar, Observación y Práctica Docente I, II, III y IV); en estas asignaturas se combina el trabajo que se desarrolla en el CAM y los planteles de la escuela secundaria con la preparación, estudio, análisis y reflexión de las experiencias obtenidas en este ejercicio.

Identificamos que el mapa curricular establece otra área que se llama la Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo; en ella se cursan cuatro asignaturas durante el último ciclo escolar: Taller de Diseño de Propuestas Didácticas y Análisis del Trabajo Docente I y II, Trabajo Docente I y II, en estos semestres de su formación los estudiantes imparten su asignatura por más de 21 semana en la escuela secundaria en periodos diferidos de dos hasta cuatro semanas cada vez, tres periodos por semestre, en esta última etapa cuentan con el acompañamiento de un tutor titular de la asignatura y grupos con quienes desarrollan el trabajo docente y un asesor designado por la escuela normal quienes en equipo ayudan al normalista para que salga adelante en las tareas de su formación, incluyendo la elaboración del documento recepcional motivo de titulación.

Respecto a la revisión de los rasgos del Perfil de Egreso establecido en el Plan de Estudios 1999, entonces, tendremos que fijarnos en los siguientes con el fin de lograr que nuestros estudiantes resulten idóneos, correspondiente a los rasgos a) "Dominio de los propósitos y los contenidos de la educación secundaria", b) "Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela"

CONCLUSIONES

Identificados los rasgos del perfil de egreso, los parámetros y los indicadores así como las asignaturas donde se trabajan los contenidos, estaremos en condiciones de proponer algunas acciones remediales mientras se actualiza o se modifica el actual Plan de Estudios 1999, entre ellas, las que aquí presentamos: a) Conformar un grupo de docentes que se responsabilice de hacer la revisión de los contenidos de los programas referentes al área acercamiento a la práctica docente, y el campo de la Gestión Escolar para hacer los ajustes conforme a los Perfiles, Parámetros e Indicadores de Evaluación para el ingreso al Servicio Profesional Docente, hasta lograr acercarse lo más posible a que coincidan plenamente con el Plan de Estudios 2011 de Educación Básica; b) en conjunto con la Subdirección de la escuela, seleccionar al personal docente que imparta dichas asignaturas; capacitarlo y darle las orientaciones respectivas para garantizar que se cubran las ausencias de contenido en cada uno de los programas; c) establecer la estrategia para hacer seguimiento y evaluación de los ajustes realizados y colegiar constantemente los resultados que van obteniendo a través del equipo de docentes responsable del diseño de los nuevos programas y la subdirección de la escuela.

TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1. Resultados globales del examen de ingreso al SPD de los estudiantes de Historia del CAM en Zacatecas

Edición	Especialidad	Solicitantes	CAM	Idóneos	No idóneos	No presentaron
2014	HISTORIA	35	21	11	10	0
2015		43	25	15	6	4
2016		20	6	4	2	0

Tabla 2. Participantes idóneos y no idóneos en el examen de ingreso al SPD edición 2014 de los estudiantes de Historia del CAM en Zacatecas

Generación 2001-2005		Generación 2004-2008		Generación 2007-2011		Generación 2010-2014	
Idóneos	No Idóneos	Idóneos	No Idóneos	Idóneos	No Idóneos	Idóneos	No Idóneos
2	2	3	1	0	2	6	5

Tabla 3. Resultados individuales en la edición 2014 en el examen de ingreso al SPD de los estudiantes de Historia del CAM en Zacatecas

Puntaje	Conocimientos y habilidades de la práctica docente		Puntaje	Habilidades intelectuales y responsabilidades ético profesionales		
	Aspectos curriculares	Intervención docente		Subtotal	Compromiso Ético	Mejora Profesional
107	59	48	99	42	27	30
107	49	58	97	34	47	16
107	55	52	90	45	22	23
105	44	61	98	49	34	15
104	47	57	97	42	35	20
104	50	54	96	43	36	17
103	51	52	95	49	28	18
100	54	46	99	39	39	21
99	49	50	101	33	41	27
99	45	54	101	46	35	20

Tabla 4. Participantes idóneos y no idóneos en el examen de ingreso al SPD edición 2015 de los estudiantes de Historia del CAM en Zacatecas

Generación 2001-2005			Generación 2004-2008			Generación 2007-2011			Generación 2010-2014		
Idóneos	No Idóneos		Idóneos	No Idóneos		Idóneos	No Idóneos		Idóneos	No Idóneos	
2	3	NP	6	2	NP	2	0	0	5	5	NP
2	1	2	6	1	1	2	0	0	5	4	1

Tabla 5. Resultados individuales en la edición 2015 del examen de ingreso al SPD de los estudiantes de Historia del CAM en Zacatecas

Puntaje	Conocimientos y habilidades de la práctica docente		Puntaje	Habilidades intelectuales y responsabilidades ético profesionales		
Subtotal	Aspectos curriculares	Intervención docente	Subtotal	Compromiso Ético	Mejora Profesional	Gestión Escolar y Vinculación
108	47	61	99	27	39	33
100	43	57	98	37	34	27
99	38	61	102	29	55	18
99	41	58	101	32	39	30
98	42	56	98	34	51	13
97	37	60	94	27	42	25
0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0

Tabla 6. Participantes idóneos y no idóneos en el examen de ingreso al SPD edición 2016 de los estudiantes de Historia del CAM en Zacatecas

Generación 2001-2005		Generación 2004-2008		Generación 2007-2011		Generación 2010-2014	
Idóneos	No Idóneos	Idóneos	No Idóneos	Idóneos	No Idóneos	Idóneos	No Idóneos
0	0	1	2	0	0	3	0

Tabla 5. Resultados individuales en la edición 2016 en el examen de ingreso al SPD de los estudiantes de Historia del CAM en Zacatecas

Puntaje	Conocimientos y habilidades de la práctica docente		Puntaje	Habilidades intelectuales y responsabilidades ético profesionales		
	Aspectos curriculares	Intervención docente		Subtotal	Compromiso Ético	Mejora Profesional
102	38	64	99	21	51	27
97	30	67	97	19	54	24

REFERENCIAS

- Casanova, Antonia (1998) *La evaluación Educativa*. Biblioteca del Normalista. SEP
- Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (24 de abril de 2015). *Ley General del Servicio Profesional Docente*. *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313843&fecha=19/01/2017
- Pérez Gaeta, A. (2009) Los egresados normalistas ante el examen de asignación de plazas. Los resultados del Centro de Actualización del Magisterio en Zacatecas. En *IX Congreso Nacional de Investigación Educativa, Memoria electrónica* (pp. 1-11). México: COMIE (Recuperado de: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/vIX/>).
- Rivera Calvo, Ma E.& Moreno Alcaraz, Flérida (2009) La formación Académica y las Prácticas Educativas en la Licenciatura de Historia. En *IX Congreso Nacional de Investigación Educativa, Memoria electrónica* (pp. 1-10). México: COMIE (Recuperado de: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/vIX/>).
- SEP (2004). *Plan de Estudios 1999 Documentos Básicos Licenciatura en Educación Secundaria*. México: SEP.
- SEP (2017). *Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica. Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos. Proceso de Evaluación para el Ingreso a la Educación Básica*. México: SEP.